

1976-1977



ANÍBAL L.

ARSUAGA

“Le imprimimos un nuevo enfoque a la campaña de nuevos socios a base de visitas a edificios de oficinas en el área metropolitana y, como resultado de ella, logramos iniciar en una sola actividad un total de 56 nuevos socios.”

Alacercarse el momento final de mi incumbencia como Presidente de nuestra Institución, comparecí ante la Asamblea Anual para ofrecer un recuento de la labor realizada durante el año 1976-77. Las características principales de la gestión llevada a cabo durante los últimos 12 meses reflejan un esfuerzo especial de mejorar en todo lo posible el servicio que le rendimos a la comunidad puertorriqueña en general y a nuestros compañeros socios en particular.

1976-1977

Aníbal L. Arsuaga

Las actividades principales del año incluyeron, entre otras, el inicio y continuidad de un programa de televisión que se trasmite cada dos sábados por el Canal 4, bajo el título de "ACTUALIDADES". En ese programa hemos logrado la participación de funcionarios gubernamentales y líderes empresariales, vinculados a temas de especial importancia en la realidad puertorriqueña, tales como el control de precios y la filosofía de nuestra Institución sobre el mismo, los planes para la exploración de yacimientos petrolíferos, la crisis energética y sus posibles soluciones, la importancia de la industria del seguro, la problemática de la industria de la construcción, el desarrollo industrial y los nuevos enfoques que se están delineando sobre la exención contributiva, el problema del precio del café, el fomento de las exportaciones, la función social de la empresa privada y otros asuntos de especial importancia para todos los sectores de la comunidad puertorriqueña.

Durante la pasada campaña eleccionaria auspiciamos, a través del Canal 6, una serie de programas sobre los debates de los candidatos a gobernador, como un servicio público de orientación al pueblo de Puerto Rico.

Es digno de mencionarse el hecho de que durante el año 1976-77 continuó registrándose un notable interés entre asociaciones empresariales por

afiliarse a nuestra Institución. Como resultado de esta tendencia, organizamos el Consejo Asesor de Asociaciones Afiliadas, como organismo que esperamos pueda convertirse en el futuro cercano en un instrumento eficaz de participación de distintos grupos profesionales en los trabajos de la Cámara. También consideramos que este Consejo Asesor puede hacer una valiosa aportación para que nuestra entidad se exprese públicamente a nombre de toda la comunidad empresarial de Puerto Rico, en asuntos relacionados con todos los aspectos de la economía y el desarrollo social de nuestro país.

En nuestra primera reunión mensual celebramos un foro sobre los problemas que afectan a la industria de la construcción, en el cual participaron los líderes de las principales asociaciones profesionales en esta industria.

Otro aspecto relevante en nuestra labor durante el año 10 constituye nuestra comparecencia ante los Comités de Programas de los dos partidos principales del país, en los cuales sometimos recomendaciones específicas sobre distintos pronunciamientos que atañen directamente al mundo de los negocios.

En diferentes ocasiones planteamos, ante el Departamento de Asuntos del Consumidor, nuestros puntos de vista sobre la política pública en torno al control de precios y sobre la promulgación de reglamentos o enmiendas relacionados con esta esfera de acción gubernamental.

Considero que a través del diálogo sereno y racional logramos posponer indefinidamente la aplicación del Reglamento 43 de DACO, a un mayor número de artículos de uso y consumo. Dicho diálogo ha contribuido a un mayor grado de confianza hacia el hombre de negocios por parte del referido Departamento.

En otras gestiones con agencias gubernamentales, participamos activamente en los esfuerzos para evitar aumentos sustanciales en los fletes marítimos, en los cargos por uso de los muelles de la Autoridad de los Puertos y por mantener el sistema flexible de salarios mínimos federales aplicables a Puerto Rico. También se hicieron planteamientos al Departamento de Obras Públicas y la Superintendencia de la Policía sobre la falta de sincronización en los semáforos de las avenidas principales del área metropolitana, así como ante otras agencias gubernamentales relacionadas con distintas fases de nuestro desarrollo socioeconómico.

Durante las vistas públicas celebradas por la Junta de Planificación, en torno al Reglamento sobre el Plan de Uso de Terrenos, sometimos nuestras recomendaciones con miras a estimular la formulación de una política pública que ayude efectivamente a desarrollar normas adecuadas para la zonificación y uso de terrenos con fines gubernamentales, agrícolas e industriales, especialmente mediante la creación de



1976-1977

Aníbal L. Arsuaga

incentivos para la industria de la construcción, el desarrollo del turismo y el programa de industrialización.

Con la ayuda eficaz de un comité de ciudadanos y representantes de negocios del Viejo San Juan, llevamos a cabo un estudio sobre las necesidades de nuevas áreas de estacionamiento en el casco de la Capital. Como resultado de esta labor, se sometió un informe al Alcalde Hernán Padilla, con recomendaciones específicas sobre varias alternativas viables para el desarrollo de nuevos centros de estacionamiento en San Juan.

Comparecimos por primera vez ante la Agencia de Protección Ambiental Federal, mediante testimonio escrito, sobre los efectos perjudiciales a la industria licorera del país de requisitos imprácticos que se le han exigido recientemente.

En nuestro interés de rendirle el mejor servicio a nuestros socios, participamos como “amicus curiae”, ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, para lograr la vigencia de la Regla 56 sobre Embargo Preventivo para el cobro de deudas. En este caso se logró nuestro objetivo a través de un alegato en respaldo del establecimiento de las mencionadas reglas. Expresamos nuestra opinión ante las autoridades de la Rama Ejecutiva y la Rama Legislativa a favor de que no se redujeran los cargos bancarios por cheques sin fondos, por entender que las empresas y

hombres de negocios necesitan la mayor protección posible contra esta práctica indeseable. Durante los últimos seis meses del 1976, la Cámara de Comercio desempeñó con el mayor entusiasmo su misión en el Consejo Asesor Laboral del Gobernador; aunque debemos señalar que al reorganizarse este grupo recientemente no se incluyó representación alguna de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Colaboramos intensamente en el desarrollo de un estudio sobre productividad, encomendado a la firma Clapp & Mayne, por el Consejo Asesor Laboral del Gobernador. Entendemos que este tipo de estudio es de gran significado para orientar la política pública y la iniciativa privada en el futuro desarrollo económico de Puerto Rico.

Durante el periodo de este informe, logramos ampliar y mejorar algunos servicios a los socios, incluyendo una mayor frecuencia y más amplia información en el “Buzón Legislativo”, reformas en la estructura del “Maritime Register” para ofrecer más datos estadísticos sobre importaciones marítimas; también hemos introducido cambios en la Revista “Comercio y Producción” y hemos ampliado el suministro de copias de leyes, proyectos de leyes y reglamentos a los socios. Participamos activamente en numerosas vistas sobre Decretos Mandatorios de la Junta de Salario Mínimo local y comparecimos ante los funcionarios del Departamento

del Trabajo Federal con relación a los trabajos de comités y aplicabilidad de salarios mínimos federales.

Durante el año intensificamos nuestra labor sobre asuntos legislativos, compareciendo en 17 ocasiones ante diferentes comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes, en torno a proyectos de especial interés para el sector empresarial y para nuestros socios. Entre los proyectos más significativos con los cuales bregamos en una u otra forma se pueden mencionar las enmiendas para fortalecer la Ley 75, sobre representantes de fábricas, las normas gubernamentales para concederle preferencia a los productores, manufactureros y distribuidores locales en las compras del gobierno, la propuesta reorganización de la Rama Ejecutiva, enmiendas a la Ley de Cierre, una propuesta reglamentación del horario de empresas que expenden bebidas alcohólicas al público, la colegiación de Técnicos de Refrigeración y la derogación parcial del arbitrio del 6.6%.

El programa de seminarios constituyó uno de los factores mas sobresalientes del año con un total de 15 seminarios, entre los cuales se destacaron los temas de Administración de Empresas en Época de Inflación; la Disponibilidad, Trámites y Utilización de Fondos Federales; Legislación Laboral; Medidas para Evitar Robos en las Tiendas; Legislación y Reglamentos



1976-1977

Aníbal L. Arsuaga

Federales sobre Crédito al Consumidor; Servicios de la Industria del Seguro; Ley sobre Seguridad y Salud Ocupacional; Legislación Contributiva; Uso de Computadoras en los Negocios; Mejoramiento Secretarial; Caudales Relictos; Impacto de los Fondos de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal y otros.

Por la iniciativa del Comité de Seguros y mediante la aportación de una compañía de esta industria, se llevó a cabo un estudio sobre el impacto de esta actividad en la economía del país y las proyecciones futuras de la misma en beneficio de nuestro desarrollo económico. Es justo señalar que, durante el periodo que cubre este informe, se destacaron por su continua y eficiente labor, además del Comité de Seguros, los siguientes Comités; Política de Precios, Asuntos Contributivos y Política Fiscal, Nuevos Socios, Fomento de Comercio Exterior, Publicaciones, Comunicaciones y Publicidad, Expocámara, Educación y Desarrollo Gerencial, Actividades, Remodelación del Edificio y el Comité Ad-Hoc de Fondos Federales.

El Comité de Convención se ha hecho acreedor a un reconocimiento especial por su arduo y eficiente trabajo durante el transcurso de todo el año, en el empeño de lograr el mejor programa de Convención que pueda presentarse a todos ustedes y a los visitantes de países extranjeros que participan en esta reunión anual.

En el aspecto de Relaciones con la Comunidad, logramos fortalecer nuestros lazos de comunicación y colaboración con numerosas entidades profesionales, cívicas y culturales, tales como: la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Central de Bayamón, el Programa de Empresarios Juveniles (Junior Achievement), el Cuerpo Consular Acreditado en Puerto Rico y representantes de otras organizaciones que contribuyen efectivamente al progreso de nuestro País.

Durante el año se llevaron a cabo varias conferencias de prensa y se distribuyeron más de 35 comunicados. También se celebraron entrevistas especiales con diversos medios de comunicación y se prepararon reportajes sobre temas específicos; a petición de los medios por primera vez celebramos este año una Cena de Acción de Gracias y Homenaje a los socios de 25 años o más. Esta idea puede ser la base de futuras actividades que sirvan para incrementar nuestra matrícula y para compartir celebraciones especiales entre socios y familiares. Le ofrecimos nuestro respaldo y endoso a la Alianza Nacional de Hombres de Negocios (National Alliance for Businessmen), en su campaña anual para obtener ayuda de las empresas establecidas en Puerto Rico.

En la fase de Fomento del Comercio Exterior, atendimos grupos y visitas de Japón, Taiwan, Argentina, Costa Rica,

Méjico, República Dominicana y colaboramos en la organización de un seminario de la Comunidad Comercial del Caribe (CARICOM). Igualmente, trabajamos en la creación del Comité Empresarial Puerto Rico-Méjico, en coordinación con el Instituto Mejicano de Exportaciones. Además, estuvimos representados en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona el verano pasado y estaremos representados nuevamente este año. Por otro lado, participamos directamente en el comité seleccionador del Exportador del Año.

El Departamento de Servicios Contra la Adicción otorgó a la Cámara de Comercio de Puerto Rico una placa de reconocimiento por la campaña de orientación a la comunidad titulada "Pon Más De Tu Parte". Estuvimos representados en varias reuniones de la agrupación. Futuros Líderes del Comercio y brindamos nuestra cooperación a los Clubes de Leones, en su campaña para recaudar fondos pro monumento al inmortal pelotero Boricua Roberto Clemente. También colaboramos estrechamente con el programa de Hogares Crea y asistimos a varias actividades de esta institución durante el año. Dirigimos un agasajo a varios periodistas del extranjero con oficinas en Washington y Nueva York que visitaron la Isla para observar la realidad puertorriqueña. Durante el segundo semestre de este año, celebramos reuniones



1976-1977

Aníbal L. Arsuaga

de intercambio con varios funcionarios de la nueva administración y realizamos numerosas gestiones ante agencias gubernamentales y ante la Asamblea Legislativa, en torno a las enmiendas propuestas.

Le imprimimos un nuevo enfoque a la campaña de nuevos socios a base de visitas a edificios de oficinas en el área metropolitana y, como resultado de ella, logramos iniciar en una sola actividad un total de 56 nuevos socios. Al igual que en años anteriores, seleccionamos las Damas Sobresalientes del Año y celebramos la Semana de la Mujer Puertorriqueña, con una magnífica acogida por parte de todos los sectores de la comunidad. Esta actividad se ha convertido en una tradición que ayuda a fortalecer nuestra imagen como institución profesional que trasciende las fronteras de un sector particular para incorporarse al quehacer cívico-cultural de nuestro País. Durante la Semana de la Prensa nos reunimos con la directiva y matrícula de la Sociedad de Mujeres Periodistas, en una actividad que contribuyó a fortalecer las relaciones de nuestra Cámara con este importante sector. A principios de nuestro término presidencial hicimos reconocimiento a la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico por sus esfuerzos en beneficio del progreso general del país. También acogimos en nuestro recinto a la Asociación

de Relacionistas Profesionales, en una de sus reuniones mensuales. Este Presidente tuvo la oportunidad de hablar ante diferentes organizaciones, tales como la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa, la Asociación de Agentes de Seguros de Vida y otras.

En nuestras reuniones mensuales, tuvimos la oportunidad de escuchar los mensajes especiales del Embajador de Inglaterra en Estados Unidos, Sir Peter Ramsbotham; del Secretario de Hacienda, Julio Cesar Pérez; del Presidente del Centro Dominicano para el Fomento de las Exportaciones, Fernando Periche Vidal y de otras personalidades locales y del exterior, como parte del programa de la promoción en la aplicación del arbitrio del 6.6%.

Para la promoción de esta Convención Anual, organizamos una misión especial a Centro América que visitó Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Con el mismo propósito visitamos la República Dominicana. Entre los proyectos especiales más significativos del año. Es preciso destacar el proyecto de remodelación de nuestro edificio, cuya primera etapa se completó hace varias semanas y cuya etapa final se espera terminal para fines de junio próximo. En este caso el

objetivo es el de ofrecer a nuestros socios, amigos y relacionados las mayores comodidades posibles para actividades y reuniones, a la vez que proveer un ambiente más adecuado para llevar a cabo la labor administrativa de nuestra Institución.

Este Presidente tuvo el honor de ser seleccionado como el Hombre de Pequeños Negocios del Año de 1976, lo cual consideramos como un reconocimiento a todos los empresarios y hombres de negocios que forman parte de nuestra Institución. Deseo aprovechar esta oportunidad para señalar que la experiencia de presidir esta Cámara de Comercio de Puerto Rico es, sin lugar a dudas, interesante, compleja y a veces agotadora; pero repleta de momentos de gran satisfacción y de lecciones de gran valor. Mi reconocimiento más sincero y fraternal es para los compañeros de la Junta de Directores, los Comités Funcionales, la matrícula en general y las entidades y personas de la comunidad, que tanto me ayudaron a cumplir mi jornada a tiempo completo en la Cámara. Durante estos 12 meses que han transcurrido, traté por todos los medios de cumplir mi jornada a tiempo parcial en mi negocio, con la gran ayuda que siempre recibí de todo el grupo de trabajo de la Cámara, al cual también le agradezco muy de veras su colaboración.

